

Juzgado 03 Administrativo - Meta - Villavicencio <j03admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 2/03/2021 2:40 PM

Para: Juzgado 03 Administrativo - Meta - Villavicencio <jadmin03vvc@notificacionesrj.gov.co>

2 archivos adjuntos (418 KB)

CC Y TP.pdf, SUSTITUCION.pdf;

De: notificaciones <notificaciones@consorciobm.com>

Enviado: martes, 2 de marzo de 2021 14:35

Para: Juzgado 03 Administrativo - Meta - Villavicencio <j03admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: subgerencia@consorciobm.com <subgerencia@consorciobm.com>; 'Juridica' <juridica@consorciobm.com>

Asunto: ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA DE JUAN CARLOS TORRES Y OTROS Contra: MUNICIPIO DE JUAN CARLOS DE GUAROA Y OTROS Rad: 50001333300320160003000

Señor

JUEZ TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

Villavicencio – Meta

Asunto: ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA
De: JUAN CARLOS TORRES Y OTROS
Contra: MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA Y OTROS
Rad: 50001333300320160003000

PEDRO MAURICIO BORRERO ALMARIO, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Villavicencio – Meta, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi respectiva firma, actuando en mi condición de apoderado judicial de EDESA S.A. E.S.P. dentro del proceso de la referencia; por medio del presente me permito aportar Sustitución al Poder otorgado al suscrito, para que sea tenido en cuenta para la Audiencia que se surtirá el día 04 de Marzo de 2021.

Cordialmente,

PEDRO MAURICIO BORRERO ALMARIO

Tel: 6645456 - 6643004 Ext 1019

Celular: 322-8619061 – 322-8619074

Calle 48B No. 30-20 El Caudal

www.consorciobm.com

Villavicencio-Meta- Colombia



Señor
JUEZ TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
 Villavicencio - Meta
j03admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: REPARACION DIRECTA
 RAD: 50001333300320160003000
 DE: JUAN CARLOS TORRES Y OTROS
 CONTRA: MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA Y OTROS
 ASUNTO: SUSTITUCIÓN DE PODER

PEDRO MAURICIO BORRERO ALMARIO, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Villavicencio – Meta, identificado como aparece al pie de mi respectiva firma, actuando en mi condición de apoderado judicial de **EDESA S.A. E.S.P.**, parte demandada dentro del proceso de la referencia; comedidamente manifiesto a su señoría, que **SUSTITUYO** el poder inicialmente a mi conferido a la Doctora, **JENNIFER ALEXANDRA BARRAGÁN SOLER**, mayor de edad, identificada con la C.C. N° 1.070.967.324 expedida en Facatativá Cund., abogada en ejercicio, con T.P. No. 290.170 del C.S. de la J., para que asuma la representación judicial de mi poderdante con las mismas facultades conferidas en el poder principal.

Mi apoderada queda facultada para **RECIBIR, SUSTITUIR, RENUNCIAR, REASUMIR, CONCILIAR, TRANSIGIR, DESISTIR**, y demás facultades necesarias para la realización de la gestión encomendada.

Sírvase señor juez, reconocerle personería en los términos y para los fines aquí señalados.

Cordialmente,

PEDRO MAURICIO BORRERO ALMARIO
 C.C. 17.348.202 de V/cio
 T.P. 80.190.del C.S. de la J.

Acepto

Jennifer Barragán
JENNIFER ALEXANDRA BARRAGÁN SOLER
 C.C. 1.070.967.324 de Facatativá Cund.
 T.P. No. 290.170p del C.S. de la J.

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:
JENNIFER ALEXANDRA

APellidos:
BARRAGAN SOLER

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
MARTHA LUCIA OLANO DE HOGUERA

Martha Lucía Olano de Hoguera

UNIVERSIDAD:
F. U. AGRARIA DE COLOMBIA

FECHA DE GRADO:
16/12/2016

CONSEJO SECCIONAL:
BOGOTÁ

CEDULA:
1070967324

FECHA DE EXPEDICION:
16/05/2017

TARJETA N°:
290170

**ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 198 DE 1973
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.**

**SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS**

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.070.967.324
 BARRAGAN SOLER

APellidos
 JENNIFER ALEXANDRA

NOMBRES
 Jennifer Barragon



FIRMA



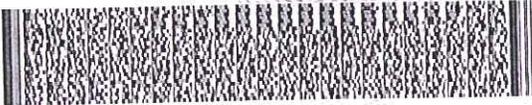
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-JUN-1993
 FACATATIVA
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA O+ G.S. RH F SEXO

29-JUN-2011 FACATATIVA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1507600-00538261-F-1070967324-20140121 0036737036A 1 1782705891